

POSIBILIDADES DE UNA NUEVA INSTITUCIONALIDAD SOCIAL: CONTRIBUCIÓN DESDE LA EDUCACIÓN Y EL CONOCIMIENTO¹

Enrique Luengo G.*

Resumen

La educación superior, desde su fundación, ha interpelado al Estado por sus modos de organizar y gestionar el conjunto de la sociedad. Hoy día la universidad se encuentra en la puerta de una serie de tensiones y futuros posibles. Si bien existen fuerzas complejas que están cambiando el proceder tradicional de las universidades -mercantilización, virtualidad, políticas estatales de educación, etcétera- y el conjunto de nuestras sociedades latinoamericanas, hay espacios para la acción. Las universidades no pueden desempeñar su labor en el futuro acotado en el que muchos actores pretenden ubicarlas, por el contrario, las instituciones educativas están obligadas al desafío de crear y proponer nuevas formas de institucionalidad social, de colaborar en la constitución de sujetos sociales interesados en buscar futuros alternativos y a generar mecanismos que aumenten nuestra capacidad para influir sobre él. Es decir, se trata de impulsar estrategias de reforma desde la plataforma del conocimiento y la educación, donde las universidades tienen un rol fundamental. Al menos desde el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, debemos contar con la posibilidad de que los futuros que están siendo configurados lo sean

más reflexivamente, más creativamente y con mayor sensación de urgencia. Y en todo este actuar necesitamos de alianzas y colaboración con diversas instancias sociales.

El interpelar al Estado en el contexto de la “sociedad del conocimiento” implica el repensar lo que hoy hacemos con la educación y el conocimiento, implica cuestionar los fundamentos mismos de la universidad moderna y del conocimiento fraccionado, implica la necesidad de reformas para la universidad y para un desarrollo científico y cultural que favorezca una mundialización alternativa.

Desde esta perspectiva un conocimiento mejor interrelacionado, que intente una aproximación compleja a muchos de los problemas -que no hemos podido comprender ni resolver en el siglo que recientemente termina-, mediante otros procedimientos y modos de producción del conocimiento, puede ser una posibilidad. Se trata pues de relanzar la búsqueda del conocimiento y de los procesos universitarios desde otras formas de organización social, otro interaccionar y otro reflexionar sobre la propia realidad, lo cual incluye el campo de la educación, la investigación

29

* Centro de Investigación y Formación Social.
Instituto Tecnológico de Estudios Superiores
de Occidente, México

científica y técnica, la circulación y aplicación del conocimiento, en interacción con los espacios de la política, la economía y la cultura.

Introducción

Hacia la universidad transformada que transforma

La educación superior en occidente, desde su fundación, ha sido a la vez producto y coproductora de su época. Uno de sus aportes como coproductora de la realidad es el haber interpelado constantemente al Estado en sus modos de organizar y gestionar el conjunto de la sociedad. Hoy día, sin embargo, las universidades se encuentran con una serie de tensiones y futuros posibles, donde la interpelación entre las instituciones educativas y el Estado tienden a modificarse, al presentarse nuevas posibilidades para ello.

Existen, como es sabido, una combinación de fuerzas y procesos, provenientes de diversos ámbitos, que están impactando la dinámica universitaria. Entre ellas podemos mencionar: el complejo proceso de *globalización –llamado también por otros mundialización o planetarización–*, que desde diversos ángulos, y no sólo el económico, amenaza y desafía a los sistemas nacionales de educación superior; el proceso de *mercantilización* que afecta y distorsiona a la mayoría de las instituciones tanto en sus fines y propósitos como en su oferta educativa y forma de operación; la *virtualidad educativa*, que si bien puede conducirnos a un aumento en el número de estudiantes atendidos y a un incremento en la interacción, puede, entre otras cosas, distanciar el conocimiento de la ética, dejando al margen la tradición educativa liberal-clásica que intenta desarrollar al conjunto de las dimensiones de la persona; la espiral en el declive de la producción del conocimiento, sobre todo en los países emergentes o en desarrollo, debido a la disminución de los fondos públicos para la educación; y combinado con lo anterior, la puesta en marcha de una serie de *políticas es-*

tatales de evaluación, acreditación y certificación de los procesos educativos, que si bien han tenido la ventaja de someter a las universidades al escrutinio público, contar con parámetros para observar cambios deseados o impulsar una política de la evaluación, también presentan el inconveniente de haber marginado a las comunidades académicas de la definición de los procesos de evaluación, estimulado la competencia por los recursos entre instituciones y académicos, y agudizado la segmentación entre universidades consolidadas y en condiciones desventajosas.

Si bien estas fuerzas complejas están cambiando el proceder tradicional de las universidades y el conjunto de nuestras sociedades latinoamericanas, hay aún lugar para la acción. Pues no hay que olvidar que uno de los aportes fundamentales del mundo universitario a la dinámica de nuestras sociedades es que éstas han constituido un espacio para la comprensión radical de las cosas y un compromiso del conocimiento en búsqueda permanente de la "verdad".² En este sentido, las universidades han ofrecido la posibilidad de un diálogo privilegiado para nuestras sociedades y de potencial aporte a las instituciones públicas, dada su relativa autonomía, la originalidad de sus trabajos, la calidad de los análisis e investigaciones que le debieran ser propias, incluyendo la pluralidad del conocimiento y, específicamente, la pluralidad de la discrepancia.

En relación con lo anteriormente expresado, las universidades³ deben de estar atentas para mantener o bien para recuperar su contribución civilizatoria desde la educación y la producción del conocimiento, pues no pueden aceptar desempeñar su labor en el futuro acotado en el que muchos actores y poderes pretenden ubicarlas actualmente. Por el contrario, las instituciones educativas están obligadas al desafío de crear y proponer nuevas formas de institucionalidad social, de colaborar en la constitución de sujetos sociales⁴ interesados en buscar futuros alternativos y en generar mecanismos que aumenten nuestra capacidad para influir sobre él. Es decir, se trata de impulsar estrategias

de reforma desde la plataforma del conocimiento y la educación, donde las universidades tienen un rol fundamental aunque cada vez menos exclusivo.

El estado del Estado y el estado del mundo

Emmanuel Wallerstein⁵, uno de los científicos sociales más destacado de la actualidad, afirma que la primera mitad del siglo XXI será más difícil, inquietante y sin embargo más abierta que todo lo que hemos conocido en el reciente siglo que ha terminado. Sostiene que los sistemas históricos tienen vida finita y que el sistema mundial -definido comúnmente como liberal- ha entrado en una crisis que no tiene salida. La argumentación que desarrolla para afirmar lo anterior, le conduce a señalar que el periodo de transición que estamos viviendo y viviremos será una época de perturbaciones, incertidumbre y creatividad donde continuará la lucha por la buena sociedad. Wallerstein sintetiza, a mi parecer, éstas ideas: "Creo que estamos vagando por una selva oscura y no tenemos suficiente claridad acerca de para dónde debemos ir. Creo que necesitamos urgentemente discutir esto entre todos, y que esa discusión debe ser verdaderamente mundial. Creo además que en esa discusión no es posible separar el conocimiento, la moralidad y la política, colocándolos en distintos rincones."⁶

Sin pretender dar cuenta de todos los procesos de acelerado tránsito que estamos viviendo en nuestras sociedades latinoamericanas y a nivel mundial, pues el presente documento no da para ello, es factible mencionar algunos de ellos. Destaca, por ejemplo, la presencia heterogénea y crecientemente activa de agrupamientos sociales en nuestros países, distantes de los medios y procedimientos de las instituciones tradicionales donde la ciudadanía participaba para canalizar sus necesidades y demandas -partidos, instancias gubernamentales, sindicatos, etcétera-. El hecho de que las instituciones tradicionales no puedan procesar el alud de la vida social, luego del debilitamiento del Estado,

desata debilitamientos institucionales en cadena. Para encauzar esos dinamismos y reagrupamientos, se requieren mundos normativos, formas de relación jurídica y una institucionalidad política con capacidad de procesar las iniciativas plurales de la sociedad. Con atrevimiento y no sin razón, podemos hablar de ámbitos que tuvieron magnífica presencia pero que ahora necesitamos redefinir o proyectar de diferente manera, como es el caso de la división de poderes, de la idea de representación de la sociedad, a la definición misma del sistema jurídico y del Estado de Derecho, que si bien respondieron a una época, han mostrado carencias en su desarrollo posterior, lo que las ha llevado a una franca caducidad, volviéndose lentas para generar oportunas respuestas.⁷

En este contexto cabe preguntarnos por el papel y la responsabilidad de las universidades para actuar racionalmente y con decisión para buscar un sistema histórico mejor o colaborar a dilucidar las opciones históricas que tenemos delante -estableciendo los criterios y proponiendo las reformas o nueva institucionalidad social y política que le pudiera dar sustento-, pues es precisamente en los periodos de transición de un sistema a otro donde la lucha humana adquiere más significado.

Al menos desde el desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura, debemos contar con la posibilidad de que los futuros que están siendo configurados lo sean más reflexivamente, más creativamente y con mayor sensación de urgencia.⁸ El planteamiento y argumento que intentamos proponer en aras de reinventar una nueva institucionalidad social conlleva una dosis de conciencia del enorme desafío que implica, así como también está acompañado de una esperanza humana que lo alimenta. Además no está exento de cierta humildad en su intención colaborativa y no niega la creencia de que los aportes de un pensamiento alternativo, o aún marginal, en torno al desarrollo de nuestras sociedades son viables sobre todo cuando se sitúan fuera de las fronteras de la política institucional.

Sin embargo, para que el pensamiento y el conocimiento sobre una nueva institucionalidad se convierta en acción, el mundo de las universidades necesita de alianzas y de colaboración con diversas instancias y actores, para aportar a la construcción de sujetos sociales -más allá de nuestros muros universitarios- así como elaborar nuevas normas y leyes que favorezcan y fundamenten otro contrato social. Además, estas alianzas permitirán generar sinergias con los nuevos entornos locales y globales para repensar nuestra región y países, al igual que construir redes de colaboración –no sólo entre académicos y universidades o sólo en los límites de nuestros territorios nacionales sino con todos aquellos que están dispuestos a repensar nuestras instituciones sociales-. De esta manera podremos continuar con la aspiración de hacer incidir el mundo de la educación superior en un proyecto global de desarrollo humano durable o bien de concebir a las universidades como vectores centrales de interconexión para ofrecer propuestas alternativas de organización del espacio global, más allá de lo que nos destina la lógica internacional del capital, hoy llamada inocentemente globalización, la cual se nos impone como única posibilidad.

Por lo anterior, la lucha contra la Organización Mundial de Comercio o contra distintos acuerdos de libre comercio, que pretenden negociar la aceptación de los bienes y servicios universitarios así como de naturaleza científico-técnica como “mercancías” -a disposición según las reglas del mercado-, es fundamental en estos momentos. Y esta lucha es sobre todo impostergable para todos nosotros que deseamos contribuir desde la producción del conocimiento y las universidades a la generación de alternativas viables que tengan la posibilidad de desatar otras dinámicas sociales y políticas, tanto en el ámbito de lo local como lo global. Es necesario, por tanto, sostener el carácter de “bien público” que tiene la producción técnico-científica y los servicios universitarios, como lo señala la UNESCO en su “Declaración mundial sobre la educación supe-

rior en el siglo XXI”⁹ y otros documentos del mismo organismo.

El conocimiento de las universidades y su contribución a la construcción de un espacio global

El contribuir desde las universidades para estructurar un espacio global más allá del Estado-nación, implica pensar en un andamiaje institucional capaz de definir democráticamente el conjunto de los procesos de decisión, de legitimación, de institucionalización y de evaluación de los procesos colectivos. Éste es quizá el mayor reto que la globalización le puede plantear a las instituciones universitarias y científicas pues hay que considerar que la globalización desterritorializa las demandas e interlocuciones que desde hace años los universitarios sólo sostenían con sus Estados-nacionales.

Sin duda, afirman Pilles Breton y Michel Lambert, la influencia de los Estados sobre los sistemas educativos nacionales y sus políticas educativas contribuye a la limitación de las universidades como sujeto interlocutor de otros actores en el escenario mundial, si bien existen otras razones que tendrían que explorarse para explicar esta relativa ausencia. En el cumplimiento de este propósito no es suficiente sólo la participación de comunidades de profesores en congresos y redes académicas o en el seno de “la sociedad civil internacional” sino que se requiere, además de ello, entrar en una lógica universitaria global que implique, tanto a las instituciones del norte como las del sur, asumir agendas comunes en torno a las dinámicas entrelazadas que desata la globalización, así como también generar espacios de reflexión y análisis para actuar propositivamente en la construcción de alternativas incluyentes. Es decir, se pretende que en la participación para la construcción de un espacio global, los universitarios no nos quedemos en el *individualismo universitario* –el cual parece ser estimulado por las políticas educativas de corte neoliberal y empujado por la lógica de la competencia que le acompaña- sino que intente-

mos ir a contracorriente, invitando a asumir los compromisos como *comunidades académicas, con el apoyo institucional de cada una de las universidades y de los convenios que puedan tejer entre ellas, tanto en lo nacional como en lo regional y mundial.*

Por tanto, la globalización ofrece a los universitarios una cantidad enorme de trabajo nuevo, obligándonos a aportar soluciones originales para la construcción de una mundialización más democrática, justa y equitativa.

Las estrategias de reforma desde las plataformas del conocimiento complejo

El interpelar al Estado y a sus instituciones desde el contexto de la "sociedad del conocimiento" implica el repensar lo que hoy hacemos con la educación y el conocimiento, significa cuestionar los fundamentos mismos de la universidad moderna y del conocimiento fraccionado -pues la clásica división de saberes se está viniendo abajo y el conocimiento interdisciplinar surge como una mejor posibilidad para producir respuestas proporcionales a la complejidad de la realidad actual-, lo que obliga a la necesidad de reformas para la universidad y para un desarrollo científico y cultural que favorezca una nueva presencia social en las decisiones públicas y en la propuesta de una mundialización alternativa. Por tanto, la perspectiva inter y transdisciplinar forman parte de un paradigma nuevo en el campo de la investigación científica y producción del conocimiento que no sólo permite captar la complejidad político social actual sino que posibilita visualizar la que podría sustituirla. Es decir, desde este paradigma se favorece una mejor mirada del presente y el diseño de un mejor futuro. Alfredo Gutiérrez afirma en este mismo sentido: "Hay un recorrido pues, que va desde los cambios educativos, culturales y científicos, pasa por nuevas ordenaciones sociales y formas jurídicas de integración, y acaba exigiendo cambios fundamentales en nuestras concepciones de lo político y de la organización de la sociedad para el siglo XXI."¹⁰



Detalle. Patio del Antiguo Colegio de San Ildefonso

El autor antes citado nos ofrece el ejemplo de la reivindicación de la sociedad civil como exigencia de participación ciudadana, pues sus múltiples y crecientes formas de organización exigen visiones y definiciones científicas que sean capaces de recoger y procesar la diversidad y velocidad social de sus demandas dentro de panoramas complejos. Realidad que ya no se puede comprimir con reduccionismos teóricos, perspectivas monodisciplinares y autosuficiencias profesionales.

Otro caso es el tema del tránsito a la democracia y al estado de derecho efectivo, que en nuestros países se ha centrado en la depuración, efectividad y saneamiento de los procesos formales de elección de los gobernantes, a lo que se le ha denominado reforma del Estado. Este énfasis ha dejado de lado la periferia o democracia descentralizada, es decir, la democracia entendida y realizada por la sociedad simple y llana, lo cual exige los medios, estructuras y procedimientos por los que hoy transita la voluntad ciudadana. Este tema tiene una relevancia fundamental hoy día, pues la retirada del Estado en los países de América Latina ha obligado a la población a ciudadanizarse, desarrollando iniciativas e ideas que necesitan plasmarse en acciones efectivas. Estas oportunas iniciativas y capacidades de la sociedad deben ser acompañadas por un sistema educativo y por universidades que apoyen con su formación e investigación los mecanismos, la inteligencia y el liderazgo social de reemplazo o de avanzada.

Un tercer y último ejemplo lo constituye el tema del desarrollo sustentable. La complejidad creciente y agudización de los problemas socioambientales, vincu-

lados a la racionalidad económica y a la razón tecnológica, obligan a la necesidad de reorientar los procesos de producción y aplicación de los conocimientos, así como a redefinir la formación de habilidades profesionales desde las universidades, con la intención de conducir procesos de transición hacia un desarrollo sustentable. La colaboración de los académicos e investigadores es por tanto imprescindible si se desear nuevos significados al desarrollo desde la perspectiva de la sustentabilidad, de impulsar nuevas formas inter y transdisciplinarias de apropiación científica y tecnológica de la naturaleza, y de favorecer la elaboración de estrategias de un nuevo orden mundial que permita el manejo sustentable de los recursos ambientales del planeta.¹¹

34

En síntesis, el movimiento organizacional de la sociedad no tiene cabida en la anquilosada estructura política y social de nuestros países, por ello, múltiples retos a la inteligencia y desafíos de colaboración se presentan al conocimiento y formación que realizamos desde las universidades y sus centros de investigación. Por ejemplo, para hacer de la democracia una solución proporcional a la complejidad y velocidad de las formas de vida de nuestro tiempo, podría-



Palacio de Minería

mos los universitarios contribuir con los siguientes aportes, como lo sugiere Alfredo Gutiérrez: a) promover una mayor presencia y actividad informada de los ciudadanos; b) promover su participación en procesos deliberatorios y decisorios; c) aprovechar los avances tecnológicos e informáticos para la mayor participación y el intercambio de ideas, propuestas y experiencias; d) procesar las opiniones manifestadas e incorporarlas a visiones integradas para visualizar y evaluar alternativas comunes de acción -así los representantes públicos tendrían algo que representar, además que facilitaría el entendimiento, comparación y contrastación de las ideas-; e) revisar, cambiar o rectificar las políticas públicas, proyectos y programas pues la democracia no implica tomar decisiones irrevocables, lo que implica prohibir las pretensiones de irreversibilidad de las decisiones públicas; f) dar seguimiento y evaluar las decisiones públicas a la luz de perspectivas plurales y responsabilizar a los funcionarios de su puesta en marcha; g) fundamentar propuestas y peticiones, así como calcular sus efectos y repercusiones, disponiendo para ello de la información e investigación plural; h) generar estrategias para hacer de la democracia un ensayo permanente y formativo en todas las edades de la vida ciudadana.¹²

Cuando el Estado pierde protagonismo y la sociedad se manifiesta de múltiples formas, busca canales de expresión, demanda soluciones ágiles y oportunas, exige fórmulas científico-técnicas y de mejor calidad a sus respuestas, entre otras cosas, no se puede seguir respondiendo con las ideas, definiciones y organizaciones de un aparato público que hace tiempo dejó de demostrar su eficiencia y efectividad. Insistimos, es desde los avances del conocimiento inter y transdisciplinar que podemos imaginar, con mayor posibilidad y soltura, estrategias y alternativas para dar cauce a esa presencia social renovada. A este creciente protagonismo de la sociedad, Alfredo Gutiérrez lo denomina *reforma de la sociedad*, como comple-

mento de la consabida reforma del Estado que en muchas ocasiones es mencionada como la única reforma.¹³

Implicaciones reorganizativas del conocimiento y la educación al interpelar al Estado y la sociedad

Según la opinión de muchos analistas y pensadores, existe una falta de adecuación entre la educación, la investigación universitaria y la realidad social que nos interroga. Al parecer las universidades no pueden seguir el ritmo que exige el procesar la diversidad que las circunda, la multiplicación de iniciativas e innovaciones, la apertura a la que obliga la información libre y caótica, la informatización de la enseñanza, la reorganización de los conocimientos que conlleva una formación inter y transdisciplinar. Así, las universidades pueden estar perdiendo aceleradamente su capacidad para cumplir con eficiencia y sentido su trabajo en aras de la construcción de futuros alternativos posibles.

Por ello, para enfrentar los problemas que la deteriorada y crítica realidad nos plantea actualmente en América Latina, ya no nos es suficiente la organización de nuestras universidades en base a facultades que se definen en función de disciplinas que se saben insuficientes para abordar la complejidad de los mismos e incapaces de ofrecer soluciones, aún cuando reconozcamos sus intentos de colaboración multidisciplinaria.

El desafío estriba en repensar las universidades y crear otras posibilidades de organización universitaria, pues estoy convencido, como muchos, que el modelo de las universidades creadas en el siglo XIX, propuestas por Humbolt y Newman, si bien han demostrado su enorme valía en un gran lapso de tiempo, están disminuyendo su contribución para comprender y disponer de soluciones a nuestra compleja realidad contemporánea. En este sentido se podría pensar en una organización universitaria matricial que reúna las disciplinas y las oriente hacia la búsqueda de soluciones a proble-

mas. Una universidad de este tipo podría cambiar periódica y constantemente su organización, combinando sus unidades académicas con el fin de conjugar los elementos de su matriz según nuevas necesidades, las cuales se pueden articular a la elaboración de una agenda de investigación que las universidades pueden elaborar en tanto que son instituciones de servicio público –lo cual nos ayudaría a escapar de nuestras *torres de marfil* universitarias y adentrarnos completamente con nuestras comunidades para deliberar con otros en el *ágora*, es decir, en los innumerables espacios públicos donde se discuten los problemas y exploran sus implicaciones.¹⁴

También se podría pensar, como lo propone Edgar Morin, en reorganizar la universidad a partir de “una reestructuración multidisciplinaria alrededor de un núcleo organizador sistémico”,¹⁵ como es el caso de la ecología, las ciencias de la tierra o la cosmología, que tienen por objeto un sistema complejo y no sólo un territorio. En este segundo ejemplo, se podría pensar en facultades o departamentos como: el del cosmos (física, química, astronomía, una sección de filosofía, etcétera), de la tierra (ciencias de la tierra, ecología, geografía física y humana), el de la vida (biología), de lo humano (prehistoria, antropología biológica y cultura, ciencias humanas, sociales y económicas), de la historia (de las civilizaciones, mundial, nacional), de los problemas mundializados (comunicación, cultura, relaciones internacionales, etcétera), de letras y artes (semiótica, literatura, arte, cine, etcétera) y un departamento o facultad del conocimiento (epistemología, filosofía del conocimiento, ciencias cognitivas).

No basta la sola reorganización de la estructura universitaria para tener la posibilidad de asumir con mejores recursos intelectuales los desafíos de la realidad contemporánea, es necesario además, poner en marcha diversas estrategias como, por ejemplo: el instituir en todas las universidades y en los niveles educativos que le anteceden algunos saberes generales que

permitan otro modo de pensar -la denominada reforma del pensamiento en palabras de Edgar Morin-, lo que podría ayudar a enfrentar la complejidad e incertidumbre creciente de los cambios que vivimos; crear en cada universidad un centro de investigación y formación sobre los problemas de la complejidad y la transdisciplina, lo que significa generar multiespacios de estudio y producción interdisciplinar; el reorientar la docencia y reconstruirla, esperando se asuma como cultura intelectual, como aprendizaje y reeducación interdisciplinar, con su consabida crítica y autocrítica; el elaborar nuevos proyectos académicos de formación de pregrado y grado, con estructuras flexibles y basados en la inter y transdisciplina, así como abocados a la solución de problemas; el concebir la producción de conocimientos como equipos entrelazados, dinámicos y perentorios, enfocados a la solución de problemas y a una ética de la producción socialmente pertinente; el proyectar la propia comunidad universitaria, en un compromiso conjunto como académicos e investigadores, para ser ciudadanos propositivos en el conjunto de nuestros contextos locales, regionales y del mundo, practicando el arte de la comunicación, el diálogo y la negociación con los diversos grupos sociales, aún con quienes nos aparecen más distantes; y el instituir cambios en la visión educativa, en los criterios para la distribución de los recursos, en la normatividad institucional, en los recursos comunicativos, en los espacios para el debate y las resistencias, y en otras acciones y políticas académicas. El conjunto de estas reformulaciones e innovaciones permitirían la recomposición del conocimiento y la reorganización de las universidades, con lo que se podría potenciar su capacidad para visualizar otras sociedades por inventar.

El conjunto de todas estas estrategias universitarias de reforma tiene el propósito orientador de incrementar nuestra participación, interlocución y deliberación en el *ágora* pública, donde se discuten los problemas y se exploran soluciones.

No obstante lo anterior, estoy consciente de las

enormes dificultades y retos de estas estrategias para reformar nuestras universidades, pues las instituciones de educación superior, tanto públicas y más aún las privadas, enfrentan políticas económicas que orientan los apoyos a la educación, a la producción de conocimientos y a la formación profesional, en función de su valor en el mercado. En este sentido, es útil atender el análisis sobre el saber ambiental que realiza Enrique Leff, el cual afirma que la formación de una visión crítica y prospectiva no ha alcanzado permear los paradigmas científicos y las estructuras académicas dominantes de las universidades -sobre todo las de países emergentes-, no obstante la validez y pertinencia del propósito interdisciplinario en este campo del conocimiento. Leff señala los pocos avances logrados en las nuevas formas institucionales de organización y evaluación de la investigación científica, en los nuevos métodos pedagógicos que incorporan el pensamiento de la complejidad, lo que para él es muestra de la rigidez institucional de las universidades, donde el conocimiento fragmentado continúa encerrado en sus propios centros, facultades, institutos y departamentos.¹⁶

A manera de conclusión

En conclusión, las potenciales respuestas que los universitarios y los intelectuales podemos ofrecer para reconfigurar las diversas instituciones de nuestra sociedad, se podrían multiplicar con la innovación y el cambio de nuestras organizaciones, procedimientos y disposiciones educativas. De esta manera, como universitarios, podríamos hablar con mayor confianza de estar aportando a una producción de conocimientos socialmente pertinentes, es decir, de contribuir a la vida social con una mayor participación y responsabilidad así como con más reflexión propositiva y calidad en las soluciones ofrecidas.

Desde esta perspectiva un conocimiento mejor interrelacionado, que intente una aproximación compleja a muchos de los problemas -que no hemos

podido comprender ni resolver en el siglo que recientemente termina-, mediante otros procederes y modos de producción del conocimiento, puede ser una posibilidad. Se trata pues de relanzar la búsqueda del conocimiento y de los procesos universitarios desde otras formas de organización social, otro interaccionar y otro reflexionar sobre la propia realidad, lo cual incluye el campo de la educación, la investigación científica y técnica, la circulación y aplicación del conocimiento, en interacción con los espacios de la política, la economía y la cultura.

Bibliografía

- BRETON, Gilles y Michel Lambert. *Globalisation et universités : nouvel espace, nouveaux acteurs*. Éditions UNESCO-Les Presses de l'université Laval Paris, 2003.
- GUTIÉRREZ, Alfredo. *La propuesta II: complejidad, derecho y representación política*, Universidad Iberoamericana, México, 2003.
- INAYATULLAH, Sohail y Jennifer Gidley (comp.). *La universidad en transformación: perspectivas globales sobre los futuros de la universidad*, Ed. Pomares, Barcelona, 2003.
- LEFF, Enrique. *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores/PNUMA/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2002.
- MORIN, Edgar. *La mente bien ordenada: repensar la reforma, pensar el pensamiento*, Seix Barral, Barcelona, 2000.
- TOURAINÉ, Alain, "La comunicación intelectual contra la globalización económica", en Sánchez Días de Rivera, Ma Eugenia, *Las universidades de América Latina en la construcción de una globalización alternativa*, Universidad Iberoamericana Puebla-León/ITESO/Embajada de Francia, México, 2004.
- UNESCO. *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO, Paris, 5-9 de octubre de 1998.
- WALLERSTEIN, Emmanuel, *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, Siglo XXI editores/UNAM, México, 2001.
- ¹ Una síntesis de esta ponencia fue presentada en el XXV Congreso Pre-Alas, Asociación Latinoamericana de Sociología, desarrollado en la Universidad de Guadalajara, el 7 y 8 de marzo del 2005.
- ² BRETON, Gilles y Michel Lambert. *Globalisation et universités : nouvel espace, nouveaux acteurs*. Éditions UNESCO-Les Presses

de l'université Laval, Paris, 2003, p. 23.

- ³ Al hablar de las universidades, en el contexto latinoamericano, estamos haciendo referencia a las universidades públicas, en particular a las instituciones denominadas "Research University", y en todo caso incluimos algunas pocas universidades privadas de alto nivel académico, pues éstas últimas generalmente no se ocupan de indagar cuestiones profundas o proponer alternativas sobre la naturaleza del Estado o de las instituciones sociales.
- ⁴ TOURAINÉ, Alain, "La comunicación intelectual contra la globalización económica", en Sánchez Días de Rivera, Ma Eugenia, *Las universidades de América Latina en la construcción de una globalización alternativa*, Universidad Iberoamericana Puebla-León/ITESO/Embajada de Francia, México, 2004, p. 29-41.
- ⁵ WALLERSTEIN, Emmanuel. *Conocer el mundo, saber el mundo: el fin de lo aprendido. Una ciencia social para el siglo XXI*, Siglo XXI editores/UNAM, México, 2001.
- ⁶ *Idem.*, p. 3.
- ⁷ GUTIÉRREZ, Alfredo. *La propuesta II: complejidad, derecho y representación política*, Universidad Iberoamericana, México, 2003.
- ⁸ INAYATULLAH, Sohail y Jennifer Gidley (comp.) *La universidad en transformación: perspectivas globales sobre los futuros de la universidad*, Ed. Pomares, Barcelona, 2003, p. 8.
- ⁹ UNESCO, *Declaración mundial sobre la educación superior en el siglo XXI: visión y acción*, documento aprobado en la Conferencia Mundial sobre Educación Superior, convocada por la UNESCO, Paris, 5-9 de octubre de 1998.
- ¹⁰ GUTIÉRREZ, Alfredo. *Op. cit.* p. 168.
- ¹¹ LEFF, Enrique. *Saber ambiental: sustentabilidad, racionalidad, complejidad, poder*. Siglo XXI editores/PNUMA/Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, México, 2002, p. 225.
- ¹² *Idem.*, p. 180-181.
- ¹³ *Idem.*, p. 239-240. Gutiérrez agrega más adelante: "El intelectual monoteórico y monodisciplinar no cuenta con las herramientas que le permitan observar su propio desempeño, ni advertir los pobres servicios que presta al esclarecimiento del mundo en que vive, de ahí también su desprestigio y decadencia anunciada. Piensa más de lo mismo en los mismos marcos conceptuales, formas de organización política y social que ha heredado, con una dosis de crítica que no remueve el suelo que estamos pisando o dejando de pisar. Las aulas y foros intrauniversitarios no alcanzan a percibir el rezago de las casas llamadas de "alta cultura", cuando la cultura se ha reencausado por otras vías y medios, con otros ritmos e intereses." p. 242.
- ¹⁴ GIBBONS, Michael. "L'avenir de l'enseignement supérieur dans un monde globalisé", en BRETON, Gilles y Michel Lambert, *Op. cit.*, p. 127.
- ¹⁵ MORIN, Edgar, *La mente bien ordenada: repensar la reforma, pensar el pensamiento*, Seix Barral, Barcelona, 2000, p. 111.
- ¹⁶ LEFF, Enrique, *Op. cit.*, p. 225-244.